

Informe temático: FAUNA

Relevamiento de aves.

Eduardo Ramilo

1. INTRODUCCION Y ANTECEDENTES.

Algunos informes, entre los que cabe destacar los de Funes (1987), Heredia (1987) y una recopilación de Di Martino (1998), hacen referencia a especies de avifauna presente en el área protegida. También M. Christie (1986) da un listado comentado de las aves del área. En general se tratan con mayor profundidad las aves acuáticas en virtud de la importancia que tienen estos ambientes dentro del PPT. En tanto que es muy escasa la información preexistente referida a aves terrestres.

De acuerdo a lo conversado con los técnicos de la Provincia, la lista de aves preexistente a tener en cuenta sería la de Martín Funes (1987) (Tabla 1). Si bien el Lic. G. Di Martino recopiló un listado algo más amplio, comentó que no habría seguridad en cuanto a quienes eran los autores de algunas de las citas de especies allí mencionadas, por lo cual se consideró conveniente no incorporarlas. Cabe agregar además, el aporte de un listado de Miguel Christie obtenido durante una visita que realizó al área en enero de 1996.

Aquí se expone el resultado de la campaña realizada en diciembre de 1998.

2. METODOLOGIA.

El principal objetivo de este relevamiento consistió en confirmar y completar el listado de la comunidad de aves acuáticas y terrestres presente en el PPT, y conocer su distribución dentro del área protegida con el fin de detectar áreas de especial interés de conservación. Un segundo objetivo fue obtener una idea de la abundancia relativa de las principales especies presentes.

El método utilizado consistió en la realización de recorridas en vehículo o a pié en cada uno de los principales ambientes detectados, registrando todas las especies que se presentaban. La identificación se realizó únicamente a través de la observación directa con binoculares, sin aplicar ninguna otra técnica de atracción ni captura. En algunos casos fue necesario realizar recorridas a sitios en particular con el fin de identificar especies muy similares de ciertos géneros como *Anthus* o *Asthenes*.

Con el objeto de abarcar una muestra representativa de los ambientes presentes en el PPT, se realizaron las siguientes recorridas (durante las mismas se contó con la colaboración de Gustavo Iglesias):

a) Bañado Los Barros: se recorrió a pie todo el sector costero al norte, este y sur del bañado y parte del oeste. En algunos sectores fue posible ingresar hacia los juncales por la poca profundidad del agua. La presencia de aves nidificando no hizo aconsejable el ingreso con una embarcación.

b) Lagunas: Laguna Tromen se recorrió en vehículo el sector costero oeste y parte del sur, y a pie el resto de los sectores de la laguna. Lagunas de los Patos y del Istmo se recorrieron a pie en su totalidad.

c) Pastizales húmedos: se realizaron ingresiones a pie desde el área costera de la Laguna Tromen hacia los sectores de pastizal. Se cubrió en su totalidad el área mallinosa del Bañado Los Barros.

d) Ambientes secos: se recorrió el sector correspondiente a las coladas basálticas con presencia de colimamil disperso ubicado al Este de las Lagunas de Los Patos y del Istmo; el sector de pastizal al norte de la Laguna Tromen y parte del faldeo del Cerro Wayle; el límite norte del Parque y la estepa gramínea al sur del Bañado Los Barros; Arroyo Blanco: se ingresó desde el camino que lleva hacia Chos Malal por una huella vehicular durante unos kilómetros para seguir subiendo luego a pie en dirección hacia el PPT. Si bien no se llegó hasta las proximidades del límite del Parque, el ambiente resultó representativo del existente en el sector del arroyo que transcurre dentro del Parque.

e) Sectores altoandinos: se accedió a pie subiendo el arroyo que baja por el sector de refugio hasta los pedreros más despejados de vegetación; en vehículo por el camino que lleva hasta la Laguna Chica del Wayle, y de ahí a pie por los pedreros de altura; por último se ingresó por el sur de la Laguna Tromen hacia las coladas que bajan del Volcán Tromen.

3. RESULTADOS.

Los siguientes son los ambientes de mayor importancia para las aves observados durante las recorridas en los sitios mencionados.

I. Acuáticos y costeros:

- a. Juncas (vegetación emergente).
- b. Vegetación sumergida y flotante.
- c. Costas arenosas - pedregosas.
- d. Costas barrosas - cespitosas.
- e. Espejo libre de vegetación.
- f. Pastizal húmedo, mayormente inundado, mallines.
- g. Arroyos.

II. Terrestres:

- a) Pastizales (estepa gramínea).
- b) Pastizales arbustivos (estepa subarborescente-gramínea)
- c) Pedreros (coladas basálticas, semidesierto de altura).

Especies acuáticas. Tratándose de los dos ambientes acuáticos centrales del Parque Provincial, se realizaron relevamientos de la Laguna del Tromen y el Bañado Los Barros a distintas horas del día con el fin de obtener un registro más completo de la riqueza de especies. La época de realiza-

ción de los censos coincide con la época del año de mayor presencia de especies, estimándose que se encontraban la mayoría de las aves migratorias esperables para el área.

Debe considerarse de alto valor el conjunto de aves acuáticas existente en estos ambientes, con la particularidad de haberse constatado nidificación de la gran mayoría de las especies presentes.

Uno de los rasgos más destacables del elenco de aves acuáticas, tanto para Laguna Tromen como el Bañado Los Barros fue la presencia de una importante colonia de la gaviota andina, *Larus serranus*. Esta especie es propia de ambientes altoandinos y desde la Puna se extiende hacia el sur por la Cordillera llegando -en su distribución más austral- hasta estos ambientes acuáticos de altura en la Provincia del Neuquén (ha sido citada para Copahue por M. Christie). Se observaron ejemplares jóvenes, pichones y adultos en actitud de nidificación. Se realizaron algunos conteos parciales, como por ejemplo, en el sector costero Sur de la Laguna Tromen, donde se contaron 55 ejemplares de esta gaviota y un solo ejemplar de gaviota capucho café, *Larus maculipennis*. Esta última es bastante similar a la gaviota serrana y ello llevó a que hasta la actualidad haya sido considerada como la única gaviota presente en el PPT.

Los amplios sectores con juncales presentes en la Laguna Tromen y el Bañado Los Barros son un rasgo peculiar de los cuerpos de agua del PPT, ya que se trata de un ambiente escasamente representado en zonas cordilleranas. Ello determina la aparición de aves de registros muy puntuales dentro de la región, como son el trabajador, *Phleocryptes melanops*, el siete colores de laguna, *Tachuris rubrigastra*, y el tordo de ala amarilla, *Aghelaius thilius*. El resto de los ambientes acuáticos son de presencia más frecuente, pero merece destacarse la concentración de vegetación sumergida que favorece la nidificación de un conjunto de especies principalmente macáes y gallaretas.

Resulta de interés la presencia de las tres especies de gallaretas propias de la región, *F. rufifrons*, *Fulica armillata* y *F. leucoptera*, ya que no son comunes los ambientes acuáticos cordilleranos en los que conviven las tres especies. La primera, muy relacionada con los sectores con juncales, es más esquivada y por lo tanto difícil de ubicar. Las otras dos, comparten los sectores más abiertos de la Laguna Tromen con vegetación sumergida y flotante, donde se observaron numerosas parejas nidificando.

Pudo confirmarse la presencia del chorlo playero *Calidris bairdii*, citada como dudosa para la Laguna Tromen (M.Funes, 1987). Se contaron entre 65 y 70 ejemplares en las playas arenosas que separan la Laguna Tromen de la Lag. del Istmo.

Otras especies que pudieron contarse en la Laguna Tromen son el flamenco, *Phoenicopterus chilensis*: 3 ejemplares, y el cisne de cuello negro, *Cygnus melancoryphus*: 280 ejemplares, incluyendo algunos juveniles. En este sentido, llaman la atención los altos números poblacionales mencionados por Alejandra Pérez (1986) donde da una cifra estimada de "6000 flamencos, 2000 cisnes de cuello negro y otras especies" para la Laguna Tromen. Si bien, la Laguna Tromen puede ser un área de paso para muchos cisnes y flamencos en su descenso desde la Cordillera hacia otras lagunas de la región y en esos momentos observarse mayor número de aves, parece poco probable

que pueda albergar poblaciones tan numerosas como las mencionadas.

La presencia de un ejemplar macho de pato picazo, *Netta peposaca*, en la Laguna Tromen, también sería producto del uso de la laguna para descanso durante los movimientos regionales que realizan estas especies. Algo similar sucedería con el coscoroba, *Coscoroba coscoroba*, especie registrada por M. Funes (1987) y M. Christie (1996), pero que no estaba presente durante los días de nuestro relevamiento.

Entre las otras especies de patos presentes, sobresale el pato zambullidor grande, *Oxyura jamaicensis*, tanto por su abundancia y coloración, como actitudes. Se observaron numerosas parejas con pichones tanto en la Laguna como el Bañado. El pato zambullidor nidifica entre la vegetación acuática lo que en estas áreas sometidas a un intenso pastoreo resulta ventajoso frente a las otras especies de patos presentes que nidifican en los pastizales fuera del agua, como el pato overo, *Anas sibilatrix*, el cuchara, *A. platalea*, el maicero, *A. georgica*, el barcino, *A. flavirostris* y el crestón, *Lophonetta specularioides*. La disminución de la cobertura de vegetación y de la altura de los pastos perjudica la protección de los nidos, lo que se suma al pisoteo directo del ganado sobre los sitios de nidificación. No obstante, estas especies pueden considerarse comunes en los humedales del PPT. Algo similar sucede con el cauquén común, *Chloephaga picta*, que también nidifica en los pastizales a cierta distancia del agua.

Se observó la cachirla común, *Anthus correndera*, en casi todos los pastizales (pradera ciperáceo-graminosa) que rodean la Laguna Tromen y en el pastizal gramíneo del Bañado Los Barros. En la Laguna Tromen se ubicó un nido con tres huevos protegido por una mata de pasto a no más de 50 metros de la laguna. Si bien éstos son ambientes muy aptos para especies como la cachirla común, incluso para nidificación, tal como se comenta en el capítulo de vegetación es uno de los ambientes más castigados por el sobrepastoreo y además se encuentra atravesado por caminos vehiculares. El nido observado se encontraba a menos de diez metros de una huella vehicular. Todo esto estaría provocando un corrimiento de parte de individuos a otros sitios, que irá en aumento en la medida que aumente la degradación.

Especies de ambientes terrestres. Como se comentó anteriormente la información referida a especies no relacionadas con los ambientes acuáticos del PPT es mucho más escasa. M. Christie (1996) cita un grupo más numeroso de especies.

Se procuraron recorrer sectores representativos de las unidades de vegetación que se describen en el capítulo correspondiente.

En general en todas las unidades se observa una baja presencia de especies e individuos, lo que no difiere mucho del común para la región y la altitud en que se encuentra el PPT. Existe una importante superposición de especies en los diferentes ambientes que pudieron recorrerse, y si bien no existe ninguna especie exclusiva de una unidad en particular, algunas muestran mayor preferencia por un tipo de ambiente que otro.

Sobre las coladas basálticas que dan a la Laguna Tromen con ejemplares de colimamil dispersos, fueron comunes las bandadas de la palomita de alas negras, *Metriopelia melanoptera*, don-

donde se contaron algunas bandadas de más de 50 ejemplares. Esta especie se la observó en todos los ambientes recorridos en grupos más o menos numerosos, pero fue realmente abundante en este sector de coladas basálticas. También se observó aquí al jilguero grande, *Sicalis auriventris*, el canastero pálido, *Asthenes modesta* (M. Funes, 1987, menciona la presencia de una especie de éste género sin identificarla), el gaicho serrano, *Agriornis montana*, y los yal, andino, *Phrigilus gayi*, y negro *P. fruticeti*.

En la zona de los faldeos del Cerro Wayle, en la zona de transición entre la estepa subarbutiva y el semidesierto de altura se observó entre los afloramientos rocosos al jilguero grande, *Sicalis auriventris*, y el cabecitanegra andino, *Carduelis uropygialis*, especies propias de estos ambientes de altura. En particular, la presencia del cabecitanegra en el PPT es destacable ya que la especie, propia de las estepas altoandinas del norte del país, se encontraría aquí en el extremo sur de su distribución. Otras especies observadas aquí pero comunes a otros ambientes del Parque fueron la bandurrita, *Upucerthia dumetaria*, el canastero pálido, *Asthenes modesta*, la caminera común, *Geositta cunicularia*, el patagón, *Eremobius phoenicurus*, y la agachona chica, *Thinocorus rumicivorus*.

En los pastizales húmedos del sector Sur de la Laguna Tromen se identificó la cachirla pálida, *A. hellmayri*, junto con la cachirla común, *A. correndera*, pero en mucho menor número. La cachirla pálida es más frecuente en los pastizales áridos alejadas de la influencia de los cuerpos de agua. Su presencia aquí puede ser indicativo del estado de degradación de esta pradera sometida a un intenso pastoreo y con abundantes sectores de suelo desnudo.

La agachona chica, *Thinocorus rumicivorus*, se la observó en bajo número pero en prácticamente todos los ambientes del Parque, incluso en los pastizales al borde de la Laguna Tromen. No observamos en cambio la agachona de collar, *Thinocorus orbignyianus*, citada por M. Funes (1987) ni la agachona patagónica, *Attagis malouinus*, mencionada como dudosa. Si bien no descartamos la posible presencia de la agachona de collar, consideramos muy improbable la presencia de la agachona patagónica en el PPT, debido a su distribución más austral.

Entre las especies carroñeras se observó, además del jote de cabeza colorada, *Cathartes aura*, al jote de cabeza negra, *Coragyps atratus*, y al cóndor, *Vultur gryphus*. De los cinco ejemplares de cóndor observados, al menos tres eran netamente juveniles, y en cuanto al jote de cabeza negra se destacó una bandada de algo más de veinte individuos sobre el sector del Bañado Los Barros.

Resultaron comunes tres especies de dormilonas, en particular la dormilona fraile, *Muscisaxicola flavinucha*, y algo menos la de ceja blanca, *M. albilora*, y la chica, *M. maculirostris*. Ocupan varios de los ambientes del Parque, la última más restringida a los escoriales, pedreros y pastizales áridos.

En cuanto a las golondrinas, la única especie observada en los relevamientos fue la golondrina barranquera, *Notiochelidon cyanoleuca*, incluso nidificando en las pequeñas bardas a orillas de la Laguna del Itmo.

Entre las especies más comunes y de amplia distribución en el PPT, cabe mencionar a la caminera común, *Geositta cunicularia*, el chingolo, *Zonotrichia capensis*, y el gavilán ceniciento, *Circus cinereus*.

Especies registradas próximas al PPT.

En el sector recorrido del Arroyo Blanco (1600 m.s.n.m.), correspondiente a una estepa subarbusciva se observó un ejemplar de jote de cabeza colorada, *Cathartes aura*, el canastero coludo, *Asthenes pyrrholeuca* (2), un ejemplar del cachalote pardo, *Pseudoseisura gutturalis*, la dormilona chica, *Muscisaxicola maculirostris* (varios ejemplares) y la golondrina barranquera, *Notiochelidon cyanoleuca*.

Camino a Buta Ranquil ya alejándonos del Parque observamos a la golondrina negra, *Progne modesta*, en un ambiente con características de Payunia (con presencia de algarrobos y jarillas).

Camino a Chos Malal, un par de kilómetros fuera del Parque se observó un ejemplar del gaucho común, *Agriornis microptera*, junto a otros tres gauchos grandes, *Agriornis livida*; un grupo de diucas, *Diuca diuca*, tres ejemplares del pecho colorado, *Sturnella loyca*, y una torcaza, *Zenaida auriculata*.

Todas estas especies observadas en los bordes del PPT, es muy posible que ingresen en determinados momentos al Parque, ya que no se observan marcadas diferencias en los ambientes a uno y otro lado del límite.

4. CONCLUSIONES.

Riqueza de especies. Fueron registradas un total de 57 especies de aves. Es realmente significativo el aporte de especies que generan los importantes y diversos ambientes acuáticos del Parque: 22 especies presentes son netamente acuáticas o de ambientes palustres; en tanto que las 35 restantes son de ambientes terrestres.

En la Tabla 1, figura el listado de las especies observadas durante esta campaña y una idea de la abundancia con la que fueron observadas.

La comunidad de aves presente en el PPT es sumamente interesante con un predominio de especies de amplia distribución en la estepa patagónica y altoandina -como la caminera, *Geositta cunicularia*, el comesebo andino, *Phrygilus gayi*, la cahirla, *Anthus correndera*, el chingolo, *Zonotrichia capensis*, la bandurrita, *Upucerthia dumetaria*, y otros- junto a representantes propios de la región alto andina -como la gaviota andina, *Larus serranus*, el cabecita negra andino, *Carduelis uropygialis*, y el jilguero grande, *Sicalis auriventris*-.

Se considera que la riqueza de especies de los ambientes terrestres áridos del Parque está algo por debajo de lo esperable. La avifauna de la estepa patagónica en general es relativamente pobre en especies si la comparamos con otras áreas similares del hemisferio sur (Vuilleumier,

1995). La ecoregión del Monte no aporta elementos propios debido a su escasa representatividad dentro de la unidad. A nivel Patagonia en general, la riqueza de especies decrece de norte a sur siguiendo la disminución de la diversidad de vegetación (Vuilleumier, 1995). La zona de espinal y espinal/monte presenta un mayor número de especies que la estepa arbustiva y el número más bajo de especies se observa en la estepa patagónica abierta.

Situación de conservación de la avifauna. De las especies registradas en el PPT, el cóndor figura clasificada como especie rara (CARPFS, 1995). El resto de las especies han sido clasificadas como no amenazadas. Si bien el Parque puede tener su importancia para la conservación del cóndor, no se apreciaron sitios con las características propias de los paredones utilizados por los cóndores para descanso o nidificación (condoreras), con lo cual se presume que el área se trata mayormente de una zona de paso o eventualmente alimentación.

Sin dejar de tener en cuenta el relativamente bajo número natural de especies de la región, se estima que la avifauna del Parque se encuentra empobrecida producto del deterioro de sus ambientes como consecuencia de un exceso de pastoreo. En la Patagonia las áreas sometidas a un intenso pastoreo principalmente durante la época de nidificación de la aves -nótese que en el caso del PPT coincide el ingreso de las tropas a la unidad con la época en que llegan las aves a nidificar: octubre/noviembre-, muestran un empobrecimiento general de la avifauna.

Puede obtenerse una idea de la magnitud del efecto del sobrepastoreo sobre la riqueza y abundancia de especies de aves en la estepa patagónica, si tenemos en cuenta que casi el 80 % de las especies terrestres que nidifican en esta región buscan su alimento en el suelo, en la vegetación baja, herbácea o arbustiva (Vuilleumier, 1993).

En este mismo sentido, Fjeldsa (1988) menciona la existencia de una declinación del número de especies, algunas en forma alarmante, relacionado con los pastizales altos de la Patagonia por la concentración del sobrepastoreo del ganado en mallines y zonas húmedas. Si bien no lo midió específicamente, estima que lo mismo estaría sucediendo en los pastizales áridos.

Por otro lado existe un efecto destructivo del ganado por el pisoteo sobre nidos o sitios de nidificación que también genera un corrimiento de ejemplares a sitios menos accesibles para el ganado. En nuestras recorridas registramos nidos en el suelo en sitios con ganado pastoreando a escasos metros.

Todo esto lleva a considerar la necesidad de implementar clausuras en algunos sitios seleccionados del PPT si se pretende brindar cierto nivel de protección a la comunidad de aves. Estas clausuras no sólo podrían lograr un incremento de la presencia de aves en el sitio, sino que también permitirían proteger atractivos paisajísticos en particular. Entre las finalidades de un área protegida resulta prioritario la delimitación de muestras de los ambientes más representativos de la unidad con el fin de otorgarles el máximo nivel de protección posible para su conservación, investigación, uso educativo, etc.

El impacto del ganado sobre la aves no se limita a las áreas secas; en el Bañado Los Barros pudo observarse en varias oportunidades el ingreso de vacunos al agua para comer vegetación

sumergida y flotante, incluso en sectores bastante profundos. Durante la época de nidificación son numerosas las aves que utilizan este tipo de vegetación para construir sus nidos, por lo que -si bien resulta difícil de medir-, cabe esperar un efecto negativo de importancia de esta actividad del ganado.

En la Laguna Tromen no se observó el ingreso de ganado al agua para alimentarse y, si bien no puede descartarse que en algún momento lo haga, fue importante la cantidad de nidos que se observaron sobre la vegetación flotante, en especial de gallaretas, *Fulica leucoptera* y *F. armillata*. En tanto en el Bañado Los Barros no se observaron nidos cerca de las costas, pero sí pichones y juveniles, lo que indicaría que las aves buscan protección del ganado nidificando en sectores más centrales.

En el Bañado Los Barros cabría prever el establecimiento de clausuras para el ingreso de ganado, procurando proteger sectores de juncales y vegetación acuática flotante. El aporte de esta vegetación a la nutrición del ganado no parece ser significativo, por lo cual un diseño de clausuras que abarque fundamentalmente este tipo de vegetación no afectaría el manejo tradicional del ganado que se realiza en el lugar. En tanto, se vería ampliamente favorecida la nidificación de las aves, y el sector o sectores a clausurar pasarían a ser un atractivo turístico más, pudiendo incorporarse un sendero interpretativo, observatorio de aves, etc.

Por todo lo comentado en cuanto al exceso de ganado existente y su efecto sobre las aves, puede afirmarse que la comunidad de aves terrestres no se encuentra protegida por la existencia del PPT. Su situación dentro del Parque no difiere de lo que sucede fuera del mismo, y en algunos casos los ambientes del PPT se encuentran más sobrecargados de ganado y más deteriorados -caso de los pastizales húmedos de la Laguna Tromen y Bañado Los Barros-, que sectores externos a él.

Algo similar sucede con las aves acuáticas, que sólo encuentran cierta protección gracias a que los humedales, salvo los sectores más próximos a la orilla, no son ambientes aptos para la alimentación del ganado.

El actual manejo ganadero que se realiza en el área no es compatible con la conservación de las aves por lo cual debe concluirse con que el Parque Provincial Tromen no cumple con uno de los principales objetivos por los cuales fue creado originalmente.

Potencial turístico. Desde el punto de vista del interés turístico, la comunidad de aves acuáticas, y en particular la abundancia y atractivo de algunas especies debe considerarse como un potencial importante para la unidad. Lejos de esperar que llegue ser una actividad masiva, lo cierto es que la observación de aves está aún poco explotada en nuestro país. Ambientes tan especiales como los cuerpos de agua andinos y patagónicos generan un especial interés en ciertos grupos especializados nacionales o extranjeros, y si se presenta de una manera adecuada y con las facilidades mínimas para ello, también puede resultar un atractivo para el público en general.

Se han detectado algunos sitios aptos para desarrollar observatorios de modo que la actividad pueda realizarse con la menor interferencia posible sobre las aves. Esta actividad puede ser complementada con algún panel en el observatorio mismo o bien un folleto que muestre y descri-

ba las aves más comunes del humedal.

En tanto, corresponde señalar los riesgos que un eventual desarrollo de ciertas actividades recreativas acuáticas (botes a remo, canoas, badarcas, etc) en la Laguna Tromen podría generar sobre la comunidad de aves. Se observó que todas las áreas de la laguna son usadas por las aves para nidificación, alimentación, descanso, etc. Una actividad recreativa que involucre el espejo de agua, implicará necesariamente un impacto negativo directo o indirecto sobre las poblaciones de aves. Korschgen & Dahlgren (1992), han descripto algunos de los mecanismos a través de los cuales las actividades recreativas acuáticas producen un impacto negativo sobre la avifauna:

- Impedimento de la nidificación, o abandono del área para nidificar en otro humedal.
- Abandono o deserción de los nidos, especialmente durante la incubación temprana.
- Disminución del éxito de cría por desatención obligada de los padres, por exposición de los huevos al calor o al frío, incremento de la predación, o facilitar el acceso a los predadores a través de sendas que les ayudan a encontrar los nidos.
- Aumento de mortalidad de crías, por disturbio de los lazos padres-crías, separaciones bruscas por escape, etc.
- Aumento del gasto de energía y disminución de las reservas de grasa por menor tiempo dedicado a la alimentación y descanso, y mayor tiempo dedicado a vigilancia y vuelo. En general, las aves - especialmente las migratorias- tratan de minimizar el tiempo usado en vuelos, y maximizar el tiempo de alimentación.
- Cambios en los patrones de migración, por abandono forzado prematuro de áreas.

El tamaño de la Laguna Tromen permitiría que una embarcación a remo la recorra en su totalidad en muy poco tiempo, por lo que de realizarse una actividad de este tipo, cabría esperar que los mecanismos citados se presenten con la máxima intensidad.

BIBLIOGRAFIA

- Fjeldsa, J. 1988. Status of Birds of Steppe Habitats of the Andean Zone and Patagonia. ICBP Technical Publication, N^o 7: 81-95.
- Vuilleumier, F. 1993. Field Study of Allopatry, Sympatry, Parapatry, and Reproductive Isolation in Steppe Birds of Patagonia. Ornithological Neotropical. Vol 4, N^o 1: 1-41.
- Vuilleumier, F. 1995. Components of biodiversity in the avifauna of Patagonian steppes. Southern Connection Newsletter, Number 7, January 1995: 6-17.

TABLA 1. Listado de especies observadas durante el relevamiento de diciembre de 1998.

	Nombre científico	Nombre común	Abundancia
1.	<i>Podiceps rolland</i>	Macá común	Escasa
2.	<i>Podiceps occipitalis</i>	Macá plateado	Común
3.	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Garza bruja	Rara
4.	<i>Theristicus caudatus</i>	Bandurria	Común
5.	<i>Phoenicopterus chilensis</i>	Flamenco común	Escasa
6.	<i>Cygnus melancoryphus</i>	Cisne de cuello negro	Común
7.	<i>Chloephaga picta</i>	Cauquén común	Común
8.	<i>Lophonetta specularioides</i>	Pato crestón	Común
9.	<i>Anas flavirostris</i>	Pato barcino	Escasa
10.	<i>Anas sibilatrix</i>	Pato overo	Común
11.	<i>Anas georgica</i>	Pato maicero	Común
12.	<i>Anas platalea</i>	Pato cuchara	Abundante
13.	<i>Netta peposaca</i>	Pato picazo	Rara
14.	<i>Oxyura jamaicensis</i>	Pato zambullidor	Abundante
15.	<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor	Rara
16.	<i>Coragyps atratus</i>	Jote de cabeza negra	Escasa
17.	<i>Cathartes aura</i>	Jote de cabeza colorada	Escasa
18.	<i>Circus cinereus</i>	Gavilán ceniciento	Común
19.	<i>Buteo polyosoma</i>	Aguilucho común	Rara
20.	<i>Milvago chimango</i>	Chimango	Común
21.	<i>Fulica armillata</i>	Gallareta de ligas rojas	Abundante
22.	<i>Fulica rufifrons</i>	Gallareta escudete rojo	Escasa
23.	<i>Fulica leucoptera</i>	Gallareta escudete amarillo	Común
24.	<i>Vanellus chilensis</i>	Tero	Escasa
25.	<i>Calidris bairdii</i>	Chorlito de rabadilla parda	Común
26.	<i>Thinocorus rumicivorus</i>	Agachona de collar	Rara
27.	<i>Larus serranus</i>	Gaviota andina	Abundante
28.	<i>Larus maculipennis</i>	Gaviota de capucho café	Rara
29.	<i>Metripelia melanoptera</i>	Palomita de alas negras	Abundante
30.	<i>Geositta cunicularia</i>	Caminera común	Abundante
31.	<i>Upucerthia dumetaria</i>	Bandurrita	Escasa
32.	<i>Cinclodes fuscus</i>	Remolinera común	Escasa
33.	<i>Eremobius phoenicurus</i>	Patagón	Rara
34.	<i>Asthenes modesta</i>	Canastero pálido	Rara
35.	<i>Phleocryptes melanops</i>	Trabajador	Rara
36.	<i>Agriornis montana</i>	Gaucho andino	Rara
37.	<i>Muscisaxicola flavinucha</i>	Dormilona fraile	Escasa
38.	<i>Muscisaxicola albilora</i>	Dormilona de ceja blanca	Escasa
39.	<i>Muscisaxicola maculirostris</i>	Dormilona chica	Escasa
40.	<i>Lessonia rufa</i>	Sobrepuesto	Común
41.	<i>Hymenops perspicillata</i>	Pico de plata	Escasa
42.	<i>Tachuris rubrigastra</i>	Siete colores	Rara
43.	<i>Notyochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina barranquera	Común

44.	<i>Anthus correndera</i>	Cachirla común	Común
45.	<i>Anthus hellmayri</i>	Cachirla pálida	Rara
46.	<i>Phrygilus gayi</i>	Comesebo andino	Común
47.	<i>Phrygilus fruticeti</i>	Yal negro	Común
48.	<i>Sicalis auriventris</i>	Jilguero grande	Común
49.	<i>Carduelis uropygialis</i>	Cabecita negra andino	Escasa
50.	<i>Zonotrichia capensis</i>	Chingolo	Abundante
51.	<i>Agelaius thilius</i>	Tordo de ala amarilla	Escasa

Especies observadas cerca de los límites del PPT y de muy probable presencia dentro del área:

1. *Agriornis livida*
2. *Agriornis microptera*
3. *Diuca diuca*
4. *Progne modesta*
5. *Sturnella loyca*
6. *Zenaida auriculata*

Abundancia: idea de la abundancia con la cual se observa la especie en una recorrida: rara: 1 a 3 individuos; escasa: de 3 a 10; común: de 10 a 30; abundante: más de 30.